



REPÚBLICA DEL PERÚ
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE EMPRESAS Y
ASOCIACIONES RELACIONADAS A LA ACTIVIDAD ACUATICA**

Nº 028-010922/R

EL DIRECTOR DE CONTROL DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Certifica que La empresa INTEROCEANICA FISH S.A.C., se encuentra registrada como :

SERVICIOS GENERALES (EMPRESA DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y COMPENSACIÓN DE COMPÁS MAGNÉTICOS) EN LA JURISDICCIÓN DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL

Conforme a lo establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo Nro. 1147 que Regula el Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las Competencias de la Autoridad Marítima Nacional - Dirección General de Capitanías y Guardacostas, ha cumplido con presentar los requisitos del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Marina de Guerra del Perú (TUPAM-15001), siendo inscrito en el Libro Nº 009 Folio Nº 32 de EMPRESAS Y ASOCIACIONES RELACIONADAS A LA ACTIVIDAD ACUATICA de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, debiendo ser renovado anualmente.

El presente Certificado es válido hasta 18 de Marzo del 2023

Callao, 18 de Marzo del 2022



Capitán de Navío SGC
Director de Control de Actividades Acuáticas
Harry CHIARELLA Horna
01891855

**DIRECTOR DE CONTROL DE
ACTIVIDADES ACUÁTICAS**